



Hoja Informativa

Número 270

Noviembre/ Diciembre 2018

Federación Española de Asociaciones de Archiveros, Bibliotecarios, Arqueólogos, Museólogos y Documentalistas. C/ Las Huertas, 37, bajo dcha. 28014 MADRID.
Tel.: 91 575 17 27. Móvil: 689 668 262. Web: <http://www.anabad.org> Ce: anabad@anabad.org

Jornada Técnica Transparencia y acceso a la información pública: estado de la cuestión.

Mérida 25 de enero de 2019

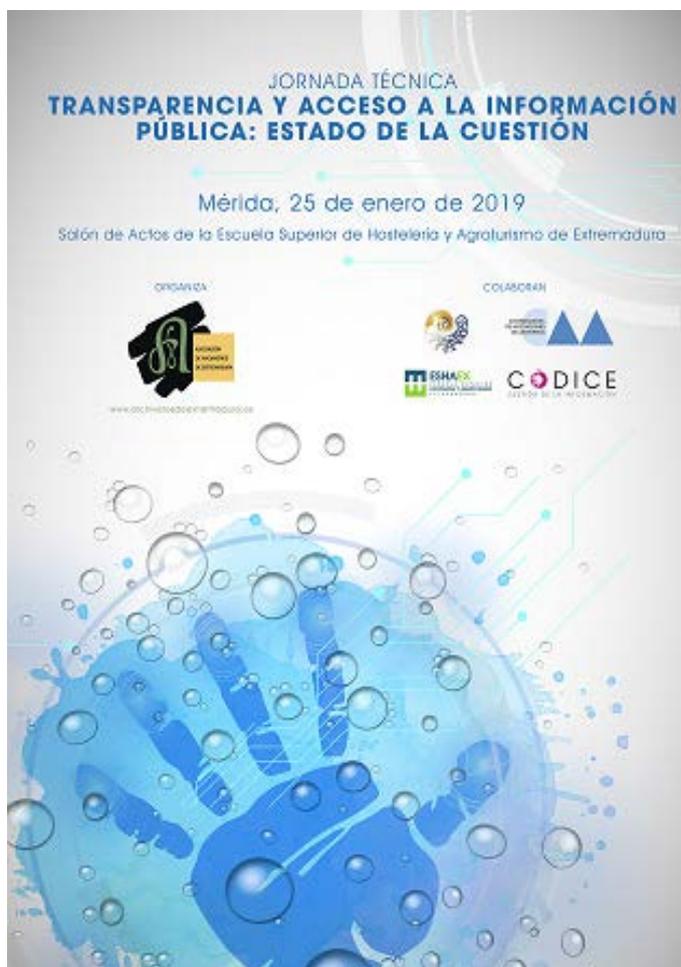
ANABAD CUMPLE 70 AÑOS

EL PRÓXIMO DÍA, 14 DE FEBRERO
ANABAD CUMPLIRÁ 70 AÑOS

EN LA PÁGINA SIGUIENTE, SU
PRESIDENTE DEDICA UN TEXTO
A ESTE CUMPLEAÑOS.

DESEAMOS QUE SEAN MUCHOS
MÁS. CONTAMOS CON VOSOTROS.

iii FELICIDADES A TODO LOS
QUE FORMAMOS PARTE DE ESTE
PROYECTO !!!



EDITORIAL

La Federación Española de Asociaciones de Archiveros, Bibliotecarios, Arqueólogos, Museólogos y Documentalistas, ANABAD, cumplirá el próximo día 14 de febrero de 2019, 70 años desde su creación, pues de esa fecha, 14 de febrero de 1949, data el acta de la Asamblea fundacional. Se trata de una asociación que desde su creación ha aglutinado a gran parte de las personas que en todo este tiempo han dedicado su actividad profesional a estas áreas del conocimiento humano, áreas que, por otra parte, representan a unas disciplinas fundamentales y esenciales para el desarrollo cultural de la población a quienes servimos. Cabe preguntarse ¿Qué sería de esta sociedad sin los Archivos, las Bibliotecas o los Museos, sin los recursos de información y documentación, sin los yacimientos arqueológicos o sin una correcta y adecuada gestión del patrimonio cultural?

Nuestra asociación, desde el principio de sus tiempos, se ha visto representada por personalidades de gran solvencia cultural; por no resultar exhaustivo, pienso sólo en una de ellas, doña María Moliner, pero a ella le acompaña una interesantísima nómina de referentes culturales de todos los momentos de nuestra historia.

A todas las personas que durante estos 70 años han ejercido sus profesiones vinculándose asociativamente a ANABAD, estén o no a día de hoy entre nosotros, les deseo expresar mi reconocimiento más sincero.

Especialmente a quienes en todos estos 70 años han dedicado su tiempo y su esfuerzo a trabajar por la Asociación ANABAD, le he de hacer llegar mi máximo agradecimiento. Lo hago a título particular, por supuesto, pero estoy seguro de que en mi expresión represento el sentir de todo el cuerpo social. De toda la buena gente de ANABAD

La Asociación y quienes la integran se ha ido adaptando a las necesidades de cada etapa histórica que le ha correspondido vivir. Con el primitivo modelo centralista, tanto como con el actual autonómico y sectorizado, continua fiel a los principios que informaron su creación; la defensa de estos sectores profesionales que les son propios, y de aquellas personas que atienden profesionalmente tales actividades.

Mantenerse durante 70 años no ha sido fácil, menos aún, hacerlo con un cierto sentido crítico, autocrítico y de independencia, pero ese es nuestro marchamo, pues creemos que las actividades profesionales a que nos dedicamos así lo merecen.

Ejercemos nuestra actividad fuera del debate sindical y partidista, pero con responsabilidad. Nada de la vida pública nos es ajeno. Realizamos nuestro empeño profesional con un verdadero sentido democrático, y así esperamos continuar haciéndolo en los tiempos venideros, tanto en el sector de la administración pública como en el de empresa privada.

Consciente del enorme bagaje personal y humano que arrastra nuestra asociación y del continuado servicio que sus profesionales han prestado a lo largo de toda la historia de existencia de este colectivo, y aún hoy vienen prestando a la sociedad, nos debe imponer una gran humildad sabernos herederos y continuadores de la tarea emprendida por tan ilustres predecesores.

La tradición y la historia pesan mucho sobre nuestros hombros, pero no es menor la fuerza que hemos de desarrollar para querer incorporar continuamente sabiduría nueva, con nuevas formas de ver y de entender nuestras profesiones y con enormes ganas de llegar al futuro.

Felicidades colegas no por lo hecho, si no porque es mucho lo que nos queda por hacer
ANABAD, FELIZ SETENTA ANIVERSARIO

José M^a Nogales
Presidente Federación
ANABAD-España

HOMENAJE A JOSÉ LUIS LA TORRE MERINO



La Federación ANABAD se sumó al acto de homenaje que, desde el Ministerio de Cultura, la Subdirección General de los Archivos Estatales y el Archivo Histórico Nacional organizan “In memoriam” del Archivero José Luis La Torre Merino, Subdirector que fue, del Archivo Histórico Nacional, en el primer aniversario de su fallecimiento.

Nos unimos nuevamente en el sentimiento a su familia, especialmente sus dos hijas y su esposa, la también Archivera, Mercedes Martín-Palomino Benito.

Siempre recordaremos la amable personalidad de José Luis, así como su gran profesionalidad, reconocida por toda la profesión archivera tanto en España y Europa como en Latinoamérica. El acto de recuerdo para destacar su brillante trayectoria profesional y su excelente calidad humana tendrá lugar el próximo martes 15 de enero, a las 18.00 horas, en el salón de actos del Archivo Histórico Nacional.

Principios básicos sobre el papel de Archiveros Y Gestores de documentos en la defensa de los Derechos Humanos

Con motivo del 70 aniversario de la Declaración de los Derechos Humanos, ANABAD-FEDERACIÓN, las Uniones Territoriales de ANABAD y otras asociaciones de profesionales de los archivos, se adhieren a la campaña del ICA y difunden estos principios.

PRINCIPIO 16

Los archiveros y gestores de documentos que desvelen información que muestre violaciones de los derechos humanos o violaciones de las leyes humanitarias, independientemente de si la información está clasificada o sometida u otro tipo de confidencialidad, tienen el derecho a denunciar ante las autoridades apropiadas cualquier medida de venganza o de amenaza de represalia con respecto a tal revelación; siempre que a), en el momento de la comunicación el archivero tuviera bases razonables para creer que la información desvelada mostraba acciones reprobables, y b), que el archivero previamente hubiera tratado de usar un mecanismo interno para informar, al menos hasta donde el intento no provocara un mayor riesgo de represalias.

DÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS.

En el Congreso de ICA/CIA, Consejo Internacional de Archivos, celebrado en Seúl en septiembre de 2016, la Comisión del Programa aprobó los Principios Básicos del Papel de los Archiveros y Administradores de Registros en Apoyo de los Derechos Humanos como un documento de trabajo del ICA para ser abordado para discusión, publicado y utilizado por parte de archiveros.



[El texto completo puede consultarse en AQUÍ](#)

TRASPARENCIA INTERNACIONAL-ESPAÑA

Transparencia Internacional España se suma a la conmemoración del Día Internacional contra la Corrupción. TI-España se ha sumado a la conmemoración del Día Internacional contra la Corrupción, el pasado 9 de diciembre, con la publicación de una declaración en la que resalta la importancia de la integridad como un principio de gobernanza basado en la rendición de cuentas, la participación ciudadana, la transparencia activa y el derecho de acceso a la información. “Es en contextos que genera la corrupción donde mejor prosperan los discursos políticos que solo ofrecen como solución el racismo, la xenofobia y las actitudes excluyentes”, indica el texto. Más adelante, se indica: “Desde Transparencia Internacional España, requerimos al Gobierno de nuestro país, así como a los Gobiernos autonómicos y locales, para que, en este Día Internacional contra la Corrupción, reafirmen su compromiso con la transparencia adoptando estrategias globales anticorrupción y comprometiendo fondos y voluntad política para dotar a los órganos de control de los medios y la independencia imprescindible para realizar su labor”.

Responsables de instituciones públicas pagan a empresas privadas por certificados de transparencia.

Un reportaje de El País muestra varios casos de instituciones públicas que han pagado a empresas privadas para obtener certificados de transparencia. Está, por ejemplo, la Diputación de Ourense, investigada en varias causas judiciales por corrupción y que alcanzaba el primer puesto en un ranking de limpieza institucional, elaborado por la organización Transparencia Pública. El Consejo de Transparencia niega la validez de los certificados que enarbolan los servidores públicos como muestra de honradez. “No hay un certificado oficial hasta que la Agencia de Evaluación lo cree, y estamos en ello”, sostiene el subdirector de Transparencia y Buen Gobierno, Javier Amorós.

El fiscal jefe Anticorrupción, Alejandro Luzón, aboga por proteger a los denunciantes de corrupción.

Alejandro Luzón, fiscal jefe de la Fiscalía Especial contra la corrupción y el crimen organizado, ha señalado en una entrevista publicada en la web de la Fiscalía General del Estado que es indispensable que se incorporen medidas para proteger a los denunciantes. “La protección del denunciante en nuestro país es muy deficiente, tanto de quien puntualmente ha participado en el delito, situación que cuenta con una regulación fragmentaria e insuficiente en el Código Penal, como de aquellos que tienen conocimiento de tales delitos por su pertenencia a una organización pública o privada”.

Los políticos ya preocupan más a los españoles que la corrupción.

Los españoles ya consideran a los políticos como su segunda mayor preocupación solo por debajo del paro, y superando a la corrupción. Así lo indica el barómetro del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) correspondiente al mes de noviembre, en el que las altas tasas de desempleo siguen siendo la principal inquietud de los encuestados, con un 58,5% de menciones. Sin embargo, este porcentaje ha caído 1,3 puntos respecto al sondeo de octubre. Los políticos o los partidos se han colocado como segunda preocupación de los españoles, al ser señalada por el 31,1% de los encuestados, mientras que la “corrupción” o el “fraude” ha pasado a la tercera posición, con el 29,4% de las menciones.

XIII CONGRESO INTERNACIONAL: HISTORIA DEL PAPEL EN LA PENÍNSULA IBÉRICA.

Queridas/os compañeras/os:

Os envío la convocatoria de nuestro XIII congreso internacional: "Historia del Papel en la Península Ibérica", que este año tendrá lugar los días 12,13 y 14 de junio en Málaga.

Lo estamos preparando, como siempre, con mucha ilusión con la esperanza que, como en años anteriores, sea un éxito profesional y sirva para afianzar más nuestros grandes lazos de amistad. Pero esto no será posible si no contamos con vuestra participación enviándonos vuestras comunicaciones, que esperamos publicar en las actas que os entregaremos al inicio del congreso y por ello os ponemos como límite el día 30 de abril para que tengamos tiempo de imprimirlas.

Como todavía no tenemos vuestros textos y por lo tanto desconocemos su número, no podemos establecer el tiempo que tenéis para la exposición pero, si nos atenemos a años anteriores, no puede superar los 10 minutos. Esta presentación debe poner de manifiesto los más sobresalientes de vuestra investigación ya que el texto estará completo en las actas os adjuntamos el programa provisional del Congreso para vuestra inscripción en el que, además de vuestras aportaciones científicas y donde podéis encontrar las normas de publicación, contiene la inscripción en la cena de clausura donde esperamos admirar vuestros originales vestido de papel.

También, estamos intentando organizar, para el sábado 15, una visita al Camino del Rey, ya fuera de programa oficial. De todas estas noticias os iremos informando según vayan avanzando la organización de nuestro congreso.

Recibid un cordial saludo.

Mª del Carmen Hidalgo Brinquis.

XIII CONGRESO INTERNACIONAL.

HISTORIA DEL PAPEL EN LA PENÍNSULA IBÉRICA

RECTORADO DE MÁLAGA

**(Antiguo Edificio de Correos)
Avenida de Cervantes Nº 2**

12- 14 de Junio de 2019

ASOCIACIÓN HISPÁNICA DE HISTORIADORES DEL PAPEL

www.ahhp.es

Asociación de Archiveros

HOJA INFORMATIVA

Número 270

Noviembre / Diciembre 2018

EL CONSEJO DE ARCHIVOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID SE RENUEVA

La directora general de Patrimonio Cultural, Paloma Sobrini, ha presidido el Consejo de Archivos de la Comunidad de Madrid celebrado este martes, 20 de noviembre, en un encuentro que ha sido el primero para los nuevos vocales de este órgano, entre ellos nuestros compañeros Paloma Fernández Gil, Archivera Municipal de Alcorcón y Eugenio Villarreal Mascaraque, Archivero Municipal de Leganés. En este Consejo también se ha procedido a la renovación en la composición de sus Mesas de Trabajo.

Paloma Sobrini dio la bienvenida a los nuevos vocales, así como a las nuevas incorporaciones en el Consejo, cuya Secretaría recae ahora en Beatriz Franco Espiño, recién incorporada a la Subdirección General de Archivos; y la Jefatura de la Unidad de Inspección de Archivos, en Juan Fernando Pérez Santana, que también será responsable de todas las tareas relativas a la valoración documental.



Paloma Sobrini, directora general de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid, en el centro de la imagen, junto a los nuevos miembros del Consejo de Archivos. A la izquierda de Sobrini, el subdirector general de Archivos de la Comunidad, Javier Díez Llamazares.

La directora general quiso hacer especial hincapié en que *“es un objetivo general de la Presidencia del Consejo para 2019 convocar y dinamizar las diferentes Mesas como órganos de apoyo fundamentales a la labor realizada por el propio Consejo”*. Las Mesas de Trabajo que apoyan la labor el Consejo de Archivos de la Comunidad de Madrid son: ‘Mesa de Trabajo sobre Valoración de Documentos Electrónicos’, ‘Mesa de Trabajo sobre Series Comunes dentro del Subsistema de Archivos de la Asamblea y del Consejo de Gobierno y la Administración de la Comunidad de Madrid’, ‘Mesa de Trabajo sobre Valoración de Documentos de las Universidades de la Comunidad de Madrid’, ‘Mesa de Trabajo sobre Valoración de Documentos de la Administración Local de la Comunidad de Madrid’, ‘Mesa de Trabajo para el Depósito en el Archivo Regional de los fondos Documentales Presidenciales de la Comunidad de Madrid’, y ‘Mesa de Trabajo de Archivos de Colegios Profesionales’

La reunión de este 20 de noviembre, también abordó la presentación del balance del estado de ejecución de las eliminaciones aprobadas por parte de la Secretaría del Consejo y la presentación y aprobación de nuevas tablas de valoración de tres series documentales: *‘Expedientes de licencia en vía pública para servicios y acometidas de servicios’*, *‘Expedientes de pensiones no contributivas por invalidez’* y *‘Expedientes de pensiones no contributivas por jubilación’*. Finalizó con la presentación y aprobación de dos propuestas de eliminación de fracciones de la serie *‘Expedientes del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados’*, presentadas por la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda y por el Archivo Regional de la Comunidad de Madrid.

Jornadas de Historia de las Instituciones de Cantabria

Celebradas En Santander los días 29 y 30 de noviembre, en la sede de la Biblioteca Central de Cantabria. En ellas participaron profesores de las universidades de Cantabria, Complutense y de Valencia.

En ellas se hizo un recorrido por diferentes instituciones que actuaron históricamente en el ámbito de Cantabria, desde cómo se organizaba su defensa por la corona de Castilla en el siglo XVI hasta las instituciones de época franquista ya en el siglo XX. Pasando por las instituciones comerciales y marítimas, instituciones de corta vida como la Junta de Administración, Armamento y Defensa al comienzo de las guerras carlistas o los más humildes concejos campurrianos.

El acto de inauguración, estuvo a cargo de D^a Evangelina Ranea, Directora General de Cultura del Gobierno de Cantabria y contó con la participación de D. José María Nogales, presidente de la Federación ANABAD, para la clausura del mismo. Resultaron unas Jornadas muy interesantes para conocer más y mejor la historia de Cantabria.

Las actas de las mismas jornadas se publicarán en el año próximo de 2019.



En la mesa: Enrique Martínez Ruiz, ponente, (Universidad Complutense de Madrid), Evangelina Ranea Sierra, (Directora General de Cultura del Gobierno de Cantabria) y David de Obregón, (presidente de ANABAD Cantabria).

MUSEO NACIONAL DEL PRADO

Jornada de archivos de museos.

Mirar el pasado para construir el futuro. 25 y 26 de febrero de 2019

El Museo Nacional del Prado presenta el próximo 25 y 26 de febrero las Jornadas de Archivos de Museos.

Bajo el epígrafe ***Mirar el pasado para construir el futuro***, se abordarán temas relacionados con el patrimonio documental de los museos.

Programa e inscripción: <https://www.museodelprado.es/recurso/jornada-de-archivos-de-museos-mirar-el-pasado/13354147-92cb-4160-a226-65f8d4a3b01b>

REUNIÓN DE REPRESENTANTES DEL GRUPO DE ARCHIVEROS MUNICIPALES DE MADRID (GAMM), CON REPRESENTANTES DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE MADRID (COAM).

La reunión, resultó satisfactoria y los representantes del COAM nos han hecho una propuesta que por el momento resulta interesante.

- El COAM está dispuesto a cedernos de forma gratuita (incluido el traslado), todos aquellos expedientes que les indiquemos, de los seleccionados para eliminar (aprox. 250.000). Hay que tener en cuenta que aquellos que no se seleccionen (aprox. 250.000), quedan en poder del COAM y pueden ser accesibles como hasta ahora.
- Nos van a enviar una nota aclaratoria sobre el concepto “Tipo Trabajo” para que sepamos a lo que se refieren y podamos discernir cuáles son los que nos pueden interesar.
- La idea es, que en el convenio de cesión de la custodia se haga referencia a que es, por motivos de conservación del patrimonio y para el servicio de los ciudadanos. Mientras tanto, NO se eliminará ningún documento.
- Se realizará un seguimiento de las peticiones de listados al COAM (actualmente 53, de los cuales 30 son del Grupo de Archiveros Municipales de Madrid). Así como un seguimiento de los municipios que soliciten expedientes.
- Para poner en conocimiento de los Ayuntamientos esta propuesta se va a redactar una carta (ya hemos fijado con Subdirector General de Archivos de la Comunidad de Madrid D. Javier Díaz, los puntos a incluir –básicamente los anteriores- y nos enviará el borrador antes de su remisión definitiva), que será a todos los Ayuntamientos de la Comunidad, (Alcaldía o Secretaría y Archivo) y a la Federación Madrileña de Municipios y Provincias (FEMMP).

Queremos indicar a través de estas líneas la buena predisposición del COAM, abierto a éste y otros convenios con nuestros ayuntamientos, y la buena mediación y colaboración del Subdirector General de Archivos de la Comunidad de Madrid, durante esta importante reunión.

IX CONGRESO INTERNACIONAL DE INNOVACIÓN Y SERVICIOS PÚBLICOS



CONVOCATORIA

La cita anual que esperabas ya está en fase de preparación y tiene lugar y fecha fijada. Será en la sede de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre – Real Casa de la Moneda, los días 26 y 27 de febrero de 2019. Una ocasión para ponerse al día de todo lo que está cambiando en nuestras administraciones tras los importantes cambios normativos y tecnológicos que se están produciendo.

La Administración se transforma y los responsables públicos han de liderar el cambio y la mejora de los servicios públicos para hacerlos más eficientes y sostenibles y adaptarlos a las nuevas necesidades. Acompáñanos y participa activamente. No olvides que vamos a convocar los “Premios CNIS”, estate atento para presentar tu proyecto. [AQUÍ TODA LA INFORMACIÓN.](#)

PREMIOS NARBAIZA EN SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES

Se llaman Pedro Rodríguez “El Viejo” y Francisca “La de Bártulo”, como dos de los fundadores y primeros pobladores que tuvo San Sebastián de los Reyes allá por 1492; como la asociación cultural que les da nombre. Por eso decimos que son los premios con más historia de Sanse. Y en esta edición 2019, han cumplido veinticinco años reconociendo la labor de personas o entidades locales que han destacado como embajadores del municipio.

La entrega de premios 2019 tuvo lugar el pasado domingo en el Centro Cultural Blas de Otero, un acto que congregó a simpatizantes, amigos y a muchos de los premiados en ediciones anteriores que acompañaron a los homenajeados este año: el periodista Pepe Machado, reconocido con el Premio Pedro Rodríguez “El Viejo” por su larga trayectoria profesional, y la Asociación de Belenistas de San Sebastián de los Reyes, galardonada con el premio Francisca “La de Bártulo” por su constancia y permanente innovación en el montaje del gran Belén Monumental que, cada Navidad, convierte al municipio en referente belenístico dentro y fuera de la región.

Como novedad este año, se incorporan dos nuevos premios que dependen, directamente, del voto de los socios de la entidad organizadora, premios que también llevan dos nombres propios muy conocidos en la ciudad: Conchita Narbaiza y Ciriaco Hernández, nombres que, de alguna manera, dieron el relevo histórico a los fundadores de nuestra historia; premios que en esta I edición 2019 han recaído, respectivamente, en el **Archivo Municipal** y en **Luis Barbado**.

El acto estuvo amenizado con las actuaciones de Toño Balach, un artista polifacético que sorprendió con sus monólogos, dotes escénicas... y con su voz. Una mañana en la que también tuvimos ocasión de escuchar al poeta Manuel López Azorín recitar el ‘Romance de la fundación de San Sebastián de los Reyes’, versos más que apropiados para celebrar las bodas de plata de los premios Pedro Rodríguez “El Viejo” y Francisca “La de Bártulo”

Miguel López, Archivero de San Sebastián de los Reyes, recogiendo el premio concedido al Archivo Municipal, junto con sus compañeros Luna Dueñas y Juan Antonio Morales. Acompañados por Alfonso del Pozo, Presidente de la Asociación y en el centro la hija de la fundadora de los Premios Narbaiza.



Santiago Izquierdo, Archivero Emérito y Cronista de San Sebastián de los Reyes en un momento de su intervención en el acto.

Asociación Española de Bibliotecarios

HOJA INFORMATIVA

Número 270

Noviembre / Diciembre 2018

**Jornada. Bibliotecas para la comunidad. Región de Murcia. Experiencias.
Murcia, 13 diciembre 2018.**

RESUMEN

El día 13 de diciembre tuvo lugar la *Jornada Bibliotecas para la Comunidad*, en la Biblioteca Regional de Murcia, en la que expusieron sus experiencias (relacionadas con las actividades) ocho bibliotecas de la Región de Murcia y una de la vecina provincia de Albacete, la biblioteca de Caudete.

La conferencia inaugural fue impartida por Clara Chu, quien ofreció una visión sobre la innovación en los servicios bibliotecarios “con” y no solo “para” la comunidad, describiendo iniciativas internacionales destacadas tanto en países y contextos desarrollados como en otros desfavorecidos.

Por su parte Manuel Hernández, José Antonio Gómez y Eduardo Romero, nos expusieron las conclusiones del trabajo que recientemente han llevado a cabo, a través de distintas entrevistas a los profesionales de las bibliotecas municipales de la Región de Murcia sobre los servicios educativos y de inclusión social y digital.

José Antonio Gómez también expuso el decálogo sobre Biblioteca Social que ha elaborado Grupo de Trabajo de Biblioteca Social del Consejo de Cooperación Bibliotecaria.

Tres miembros de la experiencia “La botica del libro” (Premio Nacional de la lectura 2018), nos explicaron en qué consistía este proyecto destinado a personas de barrios marginales de Cartagena, a los que les lleva la lectura y un lugar acogedor.



Por su parte Tomás Saorín, en su intervención, propuso crear un grupo de bibliotecarios de la Región para trabajar en WikiData, nutriéndola con datos de temas relacionados con autores murcianos y sus obras.

Por último Juan Carlos Argente y Caridad Montero, como responsables del Sistema Regional de Bibliotecas dieron su visión sobre el mismo y expusieron cuales serían las líneas maestras y los principales temas a abordar el próximo año.



Distintos ponentes durante sus intervenciones

Como conclusiones se acordaron las siguientes afirmaciones:

1. Hay que abrir aún más nuestras bibliotecas y dar cabida a todas las demandas sociales.
2. Las bibliotecas han de ser lugares de acogida y acogedores.
3. Las bibliotecas han de ser espacios flexibles, creativos, de encuentro, de aprendizaje, laboratorio, de reflexión, de participación, de aprendizaje, y de desarrollo sostenible.
4. Las Bibliotecas han de ser instituciones arraigadas en su comunidad que contribuyan al desarrollo comunitario y social
5. Estamos en una época de transformación en la que las colecciones físicas van perdiendo relevancia y espacio en favor de acciones y actividades innovadoras.
6. El personal de las bibliotecas demanda un nuevo plan de formación permanente impartido y reconocido por la administración regional.
7. La gran mayoría de bibliotecas tiene, en los últimos años, un sentimiento de abandono por parte del Sistema Regional.
8. Las alianzas y cooperación con otras instituciones y entidades son imprescindibles para mejorar los servicios a la comunidad y los usuarios
9. Las bibliotecas han de incluir la participación ciudadana en la planificación y la gestión de los servicios, y girar en torno a ella y no en función del libro.
10. Las bibliotecas han de trabajar *con* la comunidad y no solo *para* ella.

Remedios Sancho Alguacil.
Presidenta de ANABAD Murcia.

Primer Registro en RDA de la BNE

GRANDES MUJERES QUE CAMBIARON EL MUNDO

Tal y como se anunció el 2016, la **Biblioteca Nacional de España**, comenzará en el próximo mes de enero de 2019 ,a producir registros bibliográficos en RDA. De acuerdo con la programación, este año afectará únicamente a monografías modernas, incorporándose el resto de los diferentes materiales en años sucesivos.

La primera monografía catalogada según este nuevo marco normativo es la obra infantil ilustrada: **Grandes mujeres que cambiaron el mundo**, de la escritora e ilustradora británica Kate Pankhurst, de la Editorial Anaya, traducido por Adolfo Muñoz

El registro ha sido catalogado siguiendo el Perfil de aplicación de RDA para la BNE, el documento director, que especifica las políticas de aplicación de la norma. Este perfil está disponible como documento independiente, y estará también accesible próximamente en la herramienta RDA Toolkit como un flujo de trabajo.

Información relacionada e el blog: [RDA, el inicio de un cambio](http://blog.bne.es/blog/rda-el-primer-paso-de-un-cambio) <http://blog.bne.es/blog/rda-el-primer-paso-de-un-cambio>

Fuenteoriginal: <http://www.bne.es/es/AreaPrensa/noticias2019/0102-primer-registro-rda-bne.html>

EL IVA DE LOS LIBROS ELECTRÓNICOS BAJA EN ESPAÑA DEL 21% AL 4%

En los nuevos Presupuestos Generales del Estado, entre las medidas que afectan a cultura se recoge la bajada del IVA de los libros electrónicos desde el 21% que pagaban hasta ahora, -como si fueran un artículo de lujo- a un 4% que es el IVA que paga cualquier producto cultural, esta misma medida se aplicará a la prensa digital.

Se trata de una de las reivindicaciones solicitadas desde el sector editorial desde hace más de una década, lo que permitirá que el sector sea más competitivo.

En octubre de 2018 la Unión Europea, a través de ECOFIN -Consejo de Asuntos Económicos y Financieros de la Unión Europea-, después de tres intentos fallidos los años anteriores, dio luz verde para que aquellos países que lo consideraran bajaran el impuesto de las publicaciones digitales a la tasa superreducida de otros productos culturales (4%).

Esta medida también tendrá, sin duda, un importante impacto sobre los presupuestos de compra de las bibliotecas

Además, el gasto en cultura se incrementará un 9,7% respecto al año anterior, con un total de 953 millones de euros destinados a este sector. La mayor desde el año 2013.

CURSOS



Los servicios de bibliometría y las bibliotecas universitarias. Del 31 de enero al 22 de febrero de 2019. Un curso de e-learning

Periodo de inscripción 27/11/2018 | 1/02/2019

Precio 290 €

Precio socios 190 €

Precio socios desempleados 120 €

Precio socios menores de 30 años 120 €

Catalogación avanzada de materiales textuales con RDA y Marc21: monografías y publicaciones seriadas.

Del 28 de febrero al 29 de marzo de 2019. Un curso de e-learning.

Periodo de inscripción 13/12/2018 | 1/03/2019

Precio 310 €

Precio socios 210 €

Precio socios desempleados 140 €

Precio socios menores de 30 años 120 €

Más información en SEDIC.

VERSIÓN
BETA

ASOCIACIÓN VASCA DE PROFESIONALES DE
ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y
CENTROS DE DOCUMENTACIÓN



ARXIBATIGI LIBRULITIGI ETA DOKUMENTAZIO
ZENTROBARI PROFESIONALEN ELKARTEA

CURSO: LOS ESPACIOS DE LA BIBLIOTECA

Lugar: Donostia-San Sebastián:

Reyes Católicos Kalea, 16, 20006 Donostia, Gipuzkoa

Calendario: 16 y 17 de marzo de 2018 (viernes y sábado)

Horario: • Viernes 16. **9:30-13:30 y 15:00-18:30** • Sábado 17. **9:30-14:00**

Idioma: **Castellano**

Coste socios: 120

Coste no socios: 180

Coste desempleados: 60

Metodología

Además del conocimiento teórico, el curso tiene un alto componente de reflexión colectiva.

Las inquietudes y propuestas de los asistentes, referidas generalmente a los espacios bibliotecarios vinculados a su puesto de trabajo, generan un debate que enriquece el contenido del curso.

Los asistentes pueden aportar planos y fotografías sobre el estado actual de sus bibliotecas y, a partir de esta información, se puede hacer un análisis de las deficiencias y disfunciones, reorganizar los espacios, elaborar un plan de acción, etc... Más información en ALDEE, aldee@aldee.org

IFLA WLIC 2019 Newsletter – Enero 2019

Es para mí un gran placer compartir con ustedes mis mejores deseos para un inspirador, apasionado y exitoso 2019! La mejor manera de empezar un nuevo año en nuestras vidas es para relajarse y reflexionar sobre los momentos más valiosos en el año que ha pasado, y hacer un buen plan que le llevará dos triunfos personales y profesionales.

Uno de los momentos más importantes en 2019 para mí será el congreso de la IFLA en Atenas. Es una gran oportunidad para reunirse con colegas y amigos de todo el mundo para provocar conversaciones interesantes, historias de cambio, hacer las conexiones que duran toda la vida, y aprender cómo podemos, colectivamente, crear un futuro mejor.

IFLA ofrece un espacio para que todos se reúnen, comparten sus puntos de vista, y dar una nueva y excitante dimensión a su trabajo. Como se sabe y se siente en su propia vida y experiencia, los bibliotecarios son los engranajes de los motores del cambio. No puedo esperar para conocer a todos y ver la pasión, la dedicación y el entusiasmo que le llevará a la vida de las personas.

Unirse a nosotros en la maravillosa ciudad de Atenas! Vamos a pasar a una velocidad superior en nuestros esfuerzos, y mostrar al mundo lo que las bibliotecas pueden hacer!

-Gloria Pérez-Salmerón, Presidente de la IFLA

Asociación Española de Museólogos

HOJA INFORMATIVA

Número 270

Noviembre /Diciembre 2018

200 AÑOS DEL MUSEO DEL PRADO

“El Real Museo de Pintura y Escultura, que en 1868 pasó a denominarse Museo Nacional de Pintura y Escultura y posteriormente Museo Nacional del Prado, abrió al público el 19 de noviembre de 1819 con 311 pinturas de la Colección Real, todas de autores españoles, colgadas en sus muros. En 2019 celebraremos por tanto su Bicentenario, y lo haremos reflexionando sobre su historia pero con la vista puesta en el futuro”.

Exposición: Museo del Prado 1819-2019. Un lugar de memoria

Museo Nacional del Prado. Madrid 19/11/2018 - 10/03/2019

Desde que el Museo Real se abrió el 19 de noviembre de 1819 con fondos procedentes de las colecciones reales, esta institución se ha convertido en uno de los principales depositarios de la memoria pictórica occidental, en punto de referencia fundamental de la cultura española y en un objeto de orgullo colectivo. Doscientos años después de su fundación, el Museo del Prado reflexiona sobre todo ello y lo comparte con sus visitantes en un formato expositivo que durante casi cuatro meses convertirá sus salas A y B en un rico centro de interpretación de su desarrollo y significancia histórica.

Comisariada por Javier Portús, Jefe de Conservación de Pintura Española (hasta 1700) del Prado y en sus propias palabras, la muestra *“propone un recorrido cronológico por el devenir del museo, que es un criterio que permite subrayar lo que tiene de institución viva y especialmente permeable a los vaivenes históricos del país. Entre los hechos que se han tomado como puntos de referencia principales a la hora de hilvanar esa historia figuran la conciencia patrimonial española, la forma como se ha ido resolviendo el diálogo de la institución con su público y la sociedad, el reflejo que han tenido en el museo algunos momentos críticos de estos dos siglos de historia nacional, los criterios por los que se ha guiado el enriquecimiento de sus colecciones y la política expositiva, el desarrollo de la historia del arte como disciplina humanística, el impacto que han tenido el museo y sus colecciones sobre el arte y los artistas de los siglos XIX y XX o los contenidos simbólicos que se han ido asociando a la institución”.*

Así, el recorrido cronológico se articula en ocho etapas a través de las que se muestra cómo la institución ha desarrollado una personalidad propia, que a su vez ha sido reflejo del devenir histórico del país. Entre los temas tratados destaca, por su relevancia artística, el de la importancia que ha tenido el museo como espacio de reflexión e inspiración para sucesivas generaciones de artistas nacionales e internacionales, que se encuentra representado con obras de Renoir, Manet, Chase, Sargent, Arikha o Pollock, entre los artistas foráneos, y de Rosales, Saura y, muy singularmente, Picasso, entre los nacionales. El recorrido ilustra también, sirviéndose de todo tipo de documentos y obras de arte representativas en cada caso, los avatares institucionales del Prado; la manera como han ido creciendo sus colecciones, y la variedad de fórmulas que se han empleado para ello y las formas a través de las cuales ha ido plasmando su vocación pedagógica, y se ha expresado su relación con la sociedad.

“La exposición cuenta con un total de 168 obras originales, de las que 134 forman parte de las colecciones propias y las 34 restantes se reciben en préstamo desde distintas instituciones nacionales e internacionales - EEUU, Francia, Hungría, Reino Unido, Israel, Alemania y Rusia- para crear un contexto que ayude a entender el Museo del Prado en relación con tendencias generales de la política patrimonial europea y mostrar algunos de los términos del diálogo que han mantenido los artistas contemporáneos con la institución”.

OTRAS EXPOSICIONES EN LOS 200 AÑOS DEL PRADO.

Antonio María Esquivel (1806-1857): Pinturas religiosas

09/07/2018 - 20/01/2019

Doce fotógrafos en el Museo del Prado

21/09/2018 - 13/01/2019

La última comunión de san José de Calasanz

0/10/2018 - 30/10/2019

Bartolomé Bermejo

09/10/2018 - 27/01/2019

La Fuente de la Gracia. Una tabla del entorno de Jan van Eyck

23/10/2018 - 27/01/2019

Otras actividades relacionadas con el bicentenario.

Música para el Bicentenario.

Este programa contempla la recuperación del repertorio musical inspirado en las colecciones del Museo y la invitación a músicos contemporáneos para componer la banda sonora del Museo del Prado en su Bicentenario.

Se contempla también una programación musical, dentro y fuera del museo, y en alianza con los grandes programadores de música.

El Prado y el cine.

Durante el Bicentenario se programarán diferentes ciclos de cine en los que proyectarán películas inspiradas en el Museo del Prado y en las que el propio museo, sus obras o los artistas han sido "actores".

Colaboración de la Fundación Amigos del Museo del Prado

La Fundación Amigos del Museo del Prado estará presente en esta conmemoración a través de la exposición "12 fotógrafos en el Museo del Prado".

Rehabilitación y adecuación museística del Salón de Reinos.

El desarrollo del Proyecto arquitectónico de rehabilitación y adecuación museística del Salón de Reinos permitirá la puesta en marcha de las obras, de forma paralela a la planificación de las actuaciones requeridas en todos los ámbitos del museo encaminadas a la plena integración de esta infraestructura en el Campus del Museo del Prado en 2021.



UN MUSEO PARA LA FOTOGRAFÍA: EL MUSEO CRISTINA GARCÍA RODERO

El centro ocupa las antiguas instalaciones del Museo Municipal de Puertollano (Ciudad Real), y fue sede del ayuntamiento hasta 1972. El Museo Cristina García Rodero, el primero en el mundo que cuenta con una muestra permanente de la obra de una de las mejores y más premiadas profesionales de la fotografía en España, nacida en Puertollano. Cristina García Roderos fue Premio Internacional de fotografía de Arlés en 1989. El W. Eugene Smith de Fotografía Humanista y el premio Eric Salomón en 1990. El Premio Nacional de Fotografía en 1996; el Godó de Fotoperiodismo en 2000. También ha recibido la Medalla de Oro al Mérito en las Bellas Artes en 2005; al Mérito en el Trabajo en 2014; en 2016 recibió la Medalla de Oro de la Comunidad de Castilla La Mancha y en 2017 el Premio Photo España. Este año ha sido nombrada *Doctora Honoris Causa* por la Universidad de Castilla La Mancha. No es frecuente que un artista vivo asista a la inauguración de un museo que lleva su nombre y que además sea en su ciudad natal. El **Museo Cristina García Rodero** ocupa un espacio de con más de 2.100 metros cuadrados. En 1992 el recinto fue totalmente restaurado, y por esta restauración recibió el *Premio Hispania Nostra*. En 2010, fue ampliado hasta convertirse en el impresionante espacio cultural de la actualidad. Hasta fin de año, se presentó una colección de 185 fotografías titulada "Rituales en Haití" realizada entre 1997 y 2004. El próximo mes de febrero se inaugurará una nueva colección.

'Q de Calidad' para los museos: la nueva norma "UNE" 302002.

El pasado 26 de noviembre se presentó en el Museo Sorolla el primer sello 'Q de Calidad' para los museos: la nueva norma "UNE 302002. Museos. Requisitos para la prestación del servicio de visitas". Se trata de una nueva norma centrada en la experiencia de los visitantes y establece los requisitos que los centros deben cumplir, tanto en sus servicios de visita como en actividades complementarias. A la presentación acudieron, entre otros, la Secretaria de Estado de Turismo, Isabel Oliver y el Director General de Bellas Artes del Ministerio de Cultura.

En cuanto a los requisitos para la prestación del servicio de visitas, se refiere a factores tales como como la accesibilidad, la información que el museo ofrece a los visitantes, el trato recibido, las facilidades para la planificación y organización de la misma o el estado general de los espacios e instalaciones de que el museo dispone para acoger al público.

Además, el sello establece unos niveles mínimos para los espacios y servicios básicos para garantizar una visita satisfactoria, dando opciones de mejora a través de recomendaciones y mediante la implantación de un sistema de evaluación que incluye la opinión de los visitantes.

El comité que ha desarrollado esta norma ha estado formado por más de 40 expertos, entre ellos, representantes de instituciones culturales como el Museo Nacional del Prado, el Museo Nacional Reina Sofía, la Biblioteca Nacional de España, el Museo Lázaro-Galdiano o el Museo Guggenheim de Bilbao. En las tareas de este Comité, la Federación ANABAD estuvo presente, representada por el Presidente, José María Nogales Herrera.

Asociación Española de Documentalistas

HOJA INFORMATIVA

Número 270

Noviembre / Diciembre 2018

CURSOS



Gestión documental y e-administración.

Del 31 de enero al 22 de febrero de 2019. Un curso de e-learning que integra:

El curso abarca todos los aspectos a tener en cuenta en relación con los documentos electrónicos cuando se aborda un proyecto de e-administración. Se aborda desde una doble perspectiva, analizando por un lado la intención de la legislación (incluyendo todas las novedades recientes) y las buenas prácticas internacionales, y por otro, viendo como las directrices se están implementando en la práctica (basado en la experiencia de la profesora que ha participado como consultora en numerosos proyectos de implantación de la gestión de documentos electrónicos en el ámbito de la e-administración).

Periodo de inscripción 27/11/2018 | 1/02/2019

Precio 290 €

Precio socios 190 €

Precio socios desempleados 120 €

Precio socios menores de 30 años 120 €

Más información en SEDIC.

***Dirección Editorial de la
Federación ANABAD***

José María Nogales Herrera

Comité Editorial:

Ángel Luis Calvo Sotillos
María Jesús Cruz Arias
Diana Díaz del Pozo
Miguel Ángel Gacho Santamaría
Elena García Mantecón
Francisca Martín Mateos
David de Obregón Sierra
Julia María Rodríguez Barredo
Remedios Sancho Alguacil

Dirección de la Revista:

Julia María Rodríguez Barredo

***Consejo de Redacción de la
Revista:***

José María Nogales Herrera
Julia María Rodríguez Barredo

Dirección Administrativa:

María Belén González Rodríguez
C/ Huertas, 37, bajo, drcha.
28014 Madrid
Tel.: 91 575 17 27
Fax: 91 578 16 15
E-mail: anabad@anabad.org
<http://www.anabad.org/>

Distribución gratuita.

Periodicidad: Bimestral

ISSN 2386-4346

Todos los artículos publicados en esta Revista han sido previamente evaluados por expertos y las opiniones manifestadas en los mismos son responsabilidad de sus autores.